

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16146 *Edicto de Anuncio de Subasta de la Notaría de don Luis Giménez Rodríguez.*

Yo, Luis Giménez Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional sito en calle Antonio Herrero, número 2, Bajo, Edificio Albatros, 29602 Marbella, Málaga.

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, bajo el número 378 de mi protocolo general corriente, en el que figura como acreedor la entidad Pérez de Vargas Abogados, S.L., con domicilio social en Estepona (Málaga), calle Real 97-99, Edificio Don Vicente, planta 3.ª; y como deudor la sociedad Naviro Inmobiliaria 2000, S.L., con domicilio sito en calle San Antón, número 72, 2.º, de Granada.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primero.- Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría del Notario actuante, sita en calle Antonio Herrero número 2, Bajo, Edificio Albatros, 29602 Marbella (Málaga). Teléfono 952 76 41 61.

Segundo.- Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 18 de junio de 2009, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el 20 de julio de 2009, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 17 de septiembre de 2009, a las diez horas.

Tercero.- Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con cincuenta y dos céntimos (965.443,52 euros); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

Cuarto.- Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

Quinto.- Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexto.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora, fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236-f, SRH, resultase infructuosa o negativa,

servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento o Registro de la Propiedad y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Estado, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Fincas Objeto de la Subasta:

1) Urbana.- Número Ciento Cinco. Piso bajo Derecha, Tipo "B" el Portal 18.

Destinado a vivienda, con varias dependencias y servicios. Tiene una superficie construida de ciento once metros con noventa y nueve decímetros cuadrados (111,99 metros cuadrados) y además tiene una terraza con una superficie de diecinueve metros con treinta y ocho decímetros cuadrados (19,38 metros cuadrados).

Inscripción. Registro de la Propiedad número uno de Marbella, al tomo 1592, libro 493, folio 37, finca número 36.507, inscripción 1.^a

Valor Subasta: Ciento cincuenta y siete mil trescientos setenta y siete euros, con sesenta y cuatro céntimos (157.377,64 Euros). (Principal: 136.850,48 euros, Intereses a 3 años: 16.421,73 euros, Costas: 4.105,43 euros).

2) Urbana. Número Ciento Dieciocho. Piso Primero Izquierda, Tipo "E" del Portal 20.

Destinado a vivienda, con varias dependencias y servicios. Tiene una superficie construida de ochenta y nueve metros con cuarenta y un decímetros cuadrados (89,41 metros cuadrados) y además tiene una terraza con una superficie de veinte metros con treinta y nueve decímetros cuadrados (20,39 metros cuadrados).

Inscripción. Registro de la Propiedad número uno de Marbella, al tomo 1592, libro 493, folio 76, finca número 36.520, inscripción 1.^a

Valor Subasta: Ciento cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y siete euros con ochenta céntimos (146.747,80 euros). (Principal: 127.603,83 euros, Intereses a 3 años: 15.315,18 euros, Costas: 3.828,79 euros).

3) Urbana. Entidad número Quince. Piso situado en el Edificio Norte, portal uno, planta ático, Tipo B, del Conjunto Residencial denominado "Las Dunas de Elviria", situado en el término municipal de Marbella (Málaga), procedente de la finca llamada Coto de los Dolores, situada al partido de Las Chapas, de dicho término municipal.

Situado en dicha planta, con distribución propia para ser habitado. Con una superficie construida de ochenta y un metros treinta y siete decímetros cuadrados.

Cuenta con una terraza descubierta de sesenta y un metros treinta y dos decímetros cuadrados.

Inscripción. Registro de la Propiedad número uno de Marbella, al tomo 1634, libro 524, folio 158, finca número 37.818, inscripción 1.^a

Valor Subasta: Doscientos dos mil cien euros con cuarenta y cinco céntimos (202.100,45 euros). (Principal: 175.731,51 euros, Intereses a 3 años: 21.095,16 euros, Costas: 5.273,78 euros)

4) Urbana. Entidad número Dieciséis. Piso situado en el Edificio Norte, Portal uno, Planta Ático, Tipo C, del Conjunto Residencial denominado "Las Dunas de Elviria", situado en el término municipal de Marbella (Málaga), procedente de la finca llamada Coto de los Dolores, situada al partido de Las Chapas, de dicho término municipal.

Situado en dicha planta, con distribución propia para ser habitado. Con una superficie construida de noventa metros dos decímetros cuadrados.

Cuenta con una terraza descubierta de ochenta y dos metros seis decímetros cuadrados.

Inscripción. Registro de la Propiedad número uno de Marbella, al tomo 1634, libro 524, folio 161, finca número 37.819, inscripción 1ª.

Valor Subasta: Doscientos veintiséis mil doscientos treinta y cinco euros, con un céntimo (226.235,01 euros). (Principal: 196.731,81 euros, Intereses a 3 años: 23.602,56 euros, Costas: 5.900,64 euros).

5) Urbana. Entidad número veintiséis. Piso tipo Duplex, en plantas primera y segunda, situado en el Edificio Norte, con entrada independiente, Tipo M, del Conjunto Residencial denominado "Las Dunas de Elviria", situado en el término municipal de Marbella (Málaga), procedente de la finca llamada Coto de los Dolores, situada al partido de Las Chapas, de dicho término municipal.

Situado en dichas plantas, con distribución propia para ser habitado. Con una superficie total construida de ciento veinte metros cuarenta decímetros cuadrados.

Inscripción. Registro de la Propiedad número uno de Marbella, al tomo 1634, libro 524, folio 191, finca número 37.829, inscripción 1ª.

Valor Subasta: Doscientos treinta y dos mil novecientos ochenta y dos euros con sesenta y dos céntimos (232.982,62 euros). (Principal: 202.596,50 euros, Intereses a 3 años: 24.308,88 euros, Costas: 6.077,24 euros).

Marbella, 4 de mayo de 2009.- El Notario, Luis Giménez Rodríguez.

ID: A090036773-1